ENERCA S.A. E.S.P.

Acta de [illegible]
Código: FT-MAC-[illegible]
Versión: [illegible]

ACTA N° 2 DE SUSPENSIÓN N° 1						
ORDEN DE COMPRA No. 193 DE 2023	Fecha	DD	MM	AAAA		
		21	7	2023		

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y el interventor y/o supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de suspender o ampliar la suspensión del contrato u orden.
- Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado
- Fecha prevista de reiniciación

En consecuencia el contratista suspenderá las labores a partir de la fecha indicada, comprometiéndose a reiniciar la ejecución del contrato u orden en la fecha acordada, bajo la responsabilidad exclusiva del interventor y contratista.

2) El Interventor y/o supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la suspensión del contrato u orden, estén plenamente justificadas ante la empresa y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) El Contratista enviará a la Aseguradora la presente acta con el propósito de que ésta expida una modificación a la póliza inicial, una vez obtenido el certificado de modificación de la misma y firmada por las partes, se recepcionará la original (cuando aplique)

4) La presenta Acta no dará lugar a reajustes o compensaciones al contratista de ningún tipo, ni por concepto de standby de maquinaria, personal o equipo en el sitio de la obra, si aplica.

OBJETO:		ADQUISICION DE CAJAS Y CARPETAS CUATRO ALETAS PARA LA EMPRESA DE ENERGIA DEL CASANARE ENERCA S.A E.S.P.
DERIVADO DEL	RECURSOS PROPIOS	
CONTRATISTA:		LEGARCHIVO S.A.S
NIT:		8 0 0 2 1 6 7 2 4 - 4
REPRESENTANTE LEGAL:		MARIO ORLANDO CIPAGAUTA OCHOA
C.C.		17129239 Expedida en Bogotá
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:		5 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE LEGALIZACIÓN:		27 DE JUNIO DE 2023
VALOR :		$ 19.724.250,00
VALOR DEL ANTICIPO:		N/A
PLAZO :		VEINTE (20) DIAS
FECHA ACTA DE INICIACIÓN		5 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL		24 DE JULIO DE 2023
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1		21 de julio de 2023
PERIODO SUSPENSIÓN N° 1		1 MES
FECHA DE REINICIACION N° 1		21 de Agosto de 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACION		24 de Agosto de 2023
SUPERVISOR		ALEGRIA PASTRANA GALINDO
INTERVENTOR		N/A

En la Empresa de Energía de Casanare SA ESP, Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los veintiún (21) días de mes de Julio de dos mil veintitres (2023), se reunieron: MARIO ORLANDO CIPAGAUTA OCHOA identificado con cedula de ciudadanía N° 17.129.239, en su calidad de representante legal de la empresa contratista LEGARCHIVO S.A.S con NIT 8 0 0 2 1 6 7 2 4 4 y ALEGRIA PASTRANA GALINDO en su calidad de supervisora designada por parte de ENERCA S.A. E.S.P.; con el fin de suscribir la presente acta de Suspensión de la Orden de Compra 193 de 2023, por el siguiente motivo: Teniendo en cuenta que la fabricación de las Cajas presenta retrasos por las afectaciones climaticas dichos insumos no han llegado en su totalidad segun comunicado de fecha 19 de Julio de 2023, emitido por el contratista

CAUSAS:

Las causales que motivan la presente suspensión de ejecución obedecen a: Afectaciones Climaticas por derrumbes que impiden la movilización de los insumos para la fabriación de las cajas.

ENERCA S.A.E.S.P. REVISADO OFICINA DE CONTRATACIÓN

ENERCA S.A. E.S.P.

Acta de Suspensión
Código:FT-MAJ-CI-15
Versión:

ACTA N° 2 DE SUSPENSIÓN N° 1								
ORDEN	DE COMPRA	No. 193	DE	2023	Fecha	DD	MM	AAAA
						21	7	2023

CONDICIONES DE EJECUCION:	PRESENTE SUSPENSIÓN
FECHA DE SUSPENSION:	21 DE JULIO DE 2023
PLAZO TRANSCURRIDO EJECUTADO:	16 DIAS
PLAZO PREVISTO DE SUSPENSION:	UN (1) MES
FECHA PREVISTA DE REINICIACION:	21 de Agosto de 2023
PLAZO FALTANTE POR EJECUTAR:	4 DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACION :	24 de Agosto de 2023

El contratista se compromete a terminar el objeto de la Orden de Compra N° 193 del 5 de Junio de 2023 en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reiniciación que para el efecto se suscriba.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veintiún (21) días del mes de Julio de 2023.

Firma

MARIO ORLANDO CIPAGAUTA OCHOA
CONTRATISTA

Firma

ALEGRIA PASTRANA GALINDO
SUPERVISOR

Firma

Nombre InterventorN/A
INTERVENTOR

ENERCA S.A. E.S.P. VISADO CONTRATACIÓN

Revisó:_____
Apoyo a la supervisión

Revisó: DIANA GONZALEZ
Oficina Jurídica

ENTERADO: _____
Líder de Supervisiones e Interventorías

ENTERADO: Gerente de
Área/supervisor de la Interventoria

Original Oficina Contratación 1era copia :interventor 2da copia contratista